

ESCRITURA NUMERO



**NOTARIA
VIGESIMO
CUARTA**

1	
2	
3	CONVERSION A DOLARES DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES
4	
5	COMPANIA APART HOTEL ESMERALDAS S.A.
6	
7	CUANTIA: INDETERMINADA
8	DI 3 COPIA
9	
10	
11	En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la
12	República del Ecuador, hoy, día miércoles dieciocho de
13	octubre del dos mil, ante mi, doctor HUGO CORNEJO
14	ROSALES, Notario Vigésimo Cuarto de este cantón,
15	comparece: el señor Arquitecto Manuel Benjamin Grubel
16	Rosenthal, en su calidad de Gerente General de la
17	compañía APART HOTEL ESMERALDAS S.A., según consta del
18	nombramiento inscrito que se acompaña. El
19	compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de estado
20	civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito,
21	legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a
22	quien de conocer doy fe; y, dice: Que eleva a
23	escritura pública la minuta que me fue entregada cuyo
24	tenor es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: Ruego a Usted
25	incorporar en su registro de Escrituras Públicas una
26	en la que conste la siguiente escritura de Conversión
27	a Dólares del capital y las acciones de la compañía
28	APART HOTEL ESMERALDAS S.A. PRIMERA. COMPARECIENTE.-

DR. HUGO CORNEJO ROSALES

-Página 1-

Comparece al otorgamiento de la presente escritura el

1 señor Arquitecto Manuel Benjamín Grubel Rosenthal, en
2 su calidad de Gerente General de la compañía APART
3 HOTEL ESMERALDAS S.A., según consta del nombramiento
4 inscrito que se acompaña. El compareciente es
5 ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado,
6 domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz
7 y hábil para contratar y obligarse. ~~SEGUNDA.~~

8 ANTECEDENTES.— Por escritura pública otorgada ante el
9 Notario Segundo del cantón Quito, doctor José Vicente
10 Troya Jaramillo, el catorce de noviembre de mil
11 novecientos setenta y cinco, se constituyó la compañía
12 APART HOTEL ESMERALDAS S.A., inscrita en el Registro
13 Mercantil del cantón Esmeraldas el ocho de diciembre
14 de mil novecientos setenta y cinco, con un capital de
15 seiscientos mil sucres. Durante la vida de la compañía
16 se han efectuado diversos actos societarios siendo el
17 último el aumento de capital de la compañía a la suma
18 de sesenta y cinco millones doscientos mil sucres,
19 mediante escritura pública de ocho de junio de mil
20 novecientos noventa y cuatro, ante el Notario Décimo
21 Primero del cantón Quito, doctor Rubén Darío Espinosa,
22 inscrita en el Registro Mercantil del cantón
23 Esmeraldas el veinte y uno de julio de mil novecientos
24 noventa y cuatro. TERCERA. CONVERSION A DOLÁRES.— De

25 conformidad con los artículo ocho y siguientes de la
26 Resolución número 00.Q.IJ.008 del veinte y cuatro de
27 abril del dos mil, emitida por la Superintendencia de
28

OF

Compañías se ha resuelto efectuar la conversión a



**NOTARIA
VIGESIMO
CUARTA**

1 dólares tanto del capital como de las participaciones
2 de la compañía de tal modo que los artículos
3 pertinentes de los Estatutos Sociales de la misma
4 dirán en adelante textualmente lo siguiente: ARTICULO
5 QUINTO.- El Capital Social de la Compañía es de DOS
6 MIL SEISCIENTOS OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
7 NORTEAMERICA, dividido en sesenta y cinco mil
8 doscientas acciones nominativas y ordinarias de cuatro
9 centavos de dólar de los Estados Unidos de
10 Norteamérica (USD 0.04) cada una, que serán firmadas
11 por el Presidente Administrativo o el Gerente General.
12 Podrán emitirse títulos que representen una o más
13 acciones. Al momento de la suscripción de este
14 instrumento el cuadro de integración de capital está
15 conformado de la siguiente manera:-----

16 **CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL SOCIAL**

17 SOCIO	18 CAPITAL	19 PARTICIPACIONES
	ACTUAL	
20 Roberto Mizrahi	521,60 ✓	13.040 ✓
21 Ernesto Cohen	695,12 ✓	17,378 ✓
22 Marco Jaramillo	650,52 ✓	16.263 ✓
23 Manuel Grubel	175,44 ✓	4.386 ✓
24 Jaime Grubel	130,40 ✓	3.260 ✓
25 Ana Mizrahi	434,92 ✓	10.873 ✓
26 TOTAL	2.608,00 ✓	65.200 ✓

27 SEXTA. DECLARACIONES.- El compareciente declara con
28 juramento que todos los datos consignados en esta

DR. HUGO CORNEJO ROSALES

-Página 3-

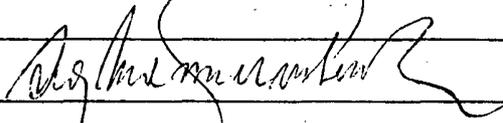
65.200
260.800

1 escritura corresponden a los tomados de los Estatutos

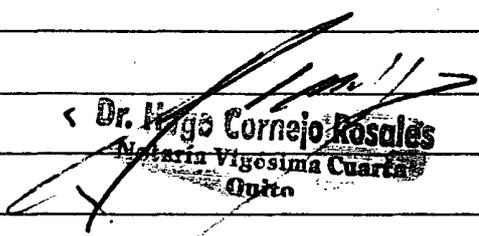
2 Sociales de la compañía, a los mismos que se ha
3 efectuado cambio alguno, salvo la conversión de su
4 capital y acciones a dólares. No se adjunta el Acta de
5 Junta General de Accionistas por cuanto ésta no
6 constituye requisito exigido por la Superintendencia
7 de Compañías. Usted, señor Notario se servirá agregar
8 las demás cláusulas de estilo para la validez de la
9 presente escritura. (firmado) Dra. Dana Abad Arévalo

10 de Campos, matrícula número dos mil novecientos
11 cincuenta y dos del Colegio de Abogados de Quito".

12 (HASTA AQUI LA MINUTA QUE EL OTORGANTE ELEVA A
13 ESCRITURA PUBLICA CON TODO SU VALOR LEGAL). Leída que
14 fue la presente escritura al compareciente por mi, el
15 Notario se ratifica en ella y firma conmigo en unidad
16 de acto de todo lo cual doy fe.-

17 

18
19 ARQ. MANUEL BENJAMIN GRUBEL ROSENTHAL C.I. 170145782
20 GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA APART HOTEL
21 ESMERALDAS S.A.

22
23 
24
25
26
27
28

TELEFONOS: (06) 728-700 - 728-701 - 728-702 - 728-703 * FAX INTERNACIONAL: 593-06-728-704

Esmeraldas, a 15 de Septiembre de 1999

Arq.
Manuel Grubel Rosenthal
Presente.-

31 ENE 2000

Reg # 16
Rep # 26

De mis consideraciones:

De acuerdo al artículo décimo quinto de la Escritura de Constitución de la Compañía Apart Hotel Esmeraldas S. A. Y por resolución unánime de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el día 11 de Septiembre de 1999 a las 16:00 horas en el local de su domicilio, se acordó reelegirle como Gerente General de la Compañía, por el período de un año calendario, es decir, desde el 15 de Septiembre de 1999 al 14 de Septiembre de 2000.

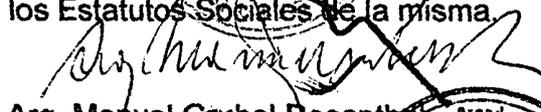
La compañía se encuentra al amparo de la Escritura de Constitución celebrada ante el Dr. José Vicente Troya, Notario Segundo del Cantón Quito, inscrita en el Registro de la Propiedad de Esmeraldas el 3 de Diciembre de 1975 bajo el número 11 y 11 del repertorio, y la respectiva resolución No. 5095 de la Superintendencia de Compañías.

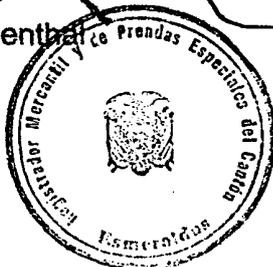
Al indicar su conformidad al pie de esta comunicación se generan todos los efectos legales pertinentes a su nombramiento.

Atentamente

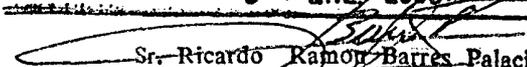

Ing. Com. Marco Jaramillo Pavón
Presidente de AHESA

De conformidad con lo resuelto por la Junta de Accionistas, acepto el nombramiento de Gerente General de AHESA, con todas las obligaciones y atribuciones que emanan de los Estatutos Sociales de la misma.


Arq. Manuel Grubel Rosenthal
C.I. 17-0145782-0



Con esta fecha queda inscrito <u>Nombre</u>
que antecede bajo el No. <u>16</u> del Registro
y No. <u>26</u> del Repertorio <u>X X X</u>
Cuantía <u>Indet.</u> Hora <u>15H40</u>
Esmeraldas, <u>31 ENE 2000</u>


Sr. Ricardo Ramon Barres Palacios
Registrador Mercantil y de Prendas
Especiales del Cantón Esmeraldas

Se otorgó ante mi; y, en fe de ello confiero esta TERCERA

COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, a dieciocho de

octubre del dos mil.-



~~Dr. Hugo Coronado Rosales~~
~~Notaría Vicesima Cuarta~~
~~Quito~~

ZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor Roberto Salgado Valdez, Intendente de Compañías de Quito, mediante resolución número 01-Q-IJ-0954 de veinte y dos de febrero del dos mil uno, de su Artículo Segundo. Tomé nota al margen de la escritura matriz de Conversión de Sucres a Dólares de los Estados Unidos de América del Capital social de la Compañía APART-HOTEL ESMERALDAS CIA. LTDA. otorgada el dieciocho de octubre del dos mil uno, ante el doctor Hugo Cornejo Rosales, Notario Vigésimo Cuarto de este cantón, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo, el contenido de la antedicha resolución.- Quito, a treinta de marzo del dos mil uno.-



S. Valdivieso
Dr. Sebastián Valdivieso, Guano
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



Dra. Ximena
Moreno de
Solines
NOTARIA 2a.

1 EON: Cumpliendo lo ordenado por el señor Intendente de
2 Compañías de Quito, en su resolución No. 01.Q.IJ.0954
3 de fecha 22 de febrero del 2001, tomé nota de la
4 conversión a dólares del capital y de las acciones de la
5 Compañía APART HOTEL ESMERALDAS S.A. otorgada ante el
6 Notario Vigésimo Cuarto, el 18 de octubre del 2000, al
7 margen de la matriz de la escritura de constitución de
8 esta misma compañía, otorgada ante el doctor José
9 Vicente Troya Jaramillo, el 14 de noviembre de 1975 cuyo
10 archivo se encuentra actualmente a mi cargo.-
11 QUITO, A 6 DE ABRIL DEL 2001.-

12 *Ximena Moreno de Solines*

13 ~~DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES~~

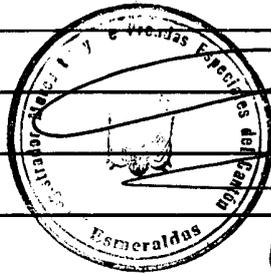
14 NOTARIA SEGUNDA



1 REGISTRO MERCANTIL Y DE PRENDAS ESPECIALES DEL CANTON
2 ~~ESMERALDAS - DEJO INSCRITA LA PRESENTE ESCRITURA DE CONVERSION~~
3 ~~DE DOLARES DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES DE LA COMPANIA APART~~
4 ~~HOTEL ESMERALDAS S.A., EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO,~~
5 ~~BAJO EL NUMERO TRECE (13) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL~~
6 ~~CON EL NUMERO TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS (346), DE ESTA~~
7 ~~FECHA.- CONVERSION A DOLARES AUTORIZADO MEDIANTE RESOLUCION~~
8 ~~No. -01.Q.IJ.0954 DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL 2.001, DICTADA POR~~
9 ~~EL DR: ROBERTO SALGADO VALDEZ., INTENDENTE JURIDICO DE LA~~
10 ~~OFICINA MATRIZ DE QUITO. HE DEJADO ARCHIVADO UNA COPIA DE LA~~
11 ~~PRESENTE ESCRITURA, ASI COMO UNA COPIA DE DICHA RESOLUCION EN~~
12 ~~ESTA DEPENDENCIA JUDICIAL. LO CERTIFICO.~~
13 HORA: 15Hoo.

14 Esmeraldas, 24 de Mayo del 2.001

15 EL REGISTRADOR.-



16 *[Handwritten Signature]*
17 Sr. Ricardo Ramon Barros Palacios
18 Registrador Mercantil y de Prendas
19 Especiales del Cantón Esmeraldas